LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967 NIT 890000805-1

Todos somos liga



COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 007-23 Abril 14 de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el jugador Mathius Holguín del Club Envigado fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 30/03/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Sebastián Rodríguez del Club Juventus fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 30/03/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el DT Gian Carlos Giraldo del Club Malaka Barcelona fue expulsado por Protestar decisiones arbitrales en el partido del 01/04/2023 de la Categoría 2011 Liga

Que el jugador Alexander López del Club Mag fue expulsado por Escupir un adversario en el partido del 02/04/2023 de la Categoría 2008 Elite

Que el jugador Miguel Ángel Melo del Club Football Center fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 02/04/2023 de la Categoría 2008 Elite

Que el jugador Nicolas Gallego Soto del Club Athletic fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 02/04/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Miguel Ángel Mora del Club Calarcá fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 03/04/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Keiden Felipe Jiménez del Club Calarcá fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 03/04/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Andrés Felipe Villamil del Club Calarcá fue expulsado por Insulto e irrespeto al oficial de partido en el partido del 03/04/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Tomas González Pardo del Club Atlético Quindío fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 05/04/2023 de la Categoría 2007 Elite Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
MATHIUS HOLGUIN	ENVIGADO	DOBLE AMONESTACION	30/03/2023	1 FECHA	2007 ELITE
SEBASTIAN RODRIGUEZ	JUVENTUS	DOBLE AMONESTACION	31/03/2023	1 FECHA	2007 ELITE
GIAN CARLOS GIRALDO	MALAKA BARCELONA	PROTESTAR DECISIONES ARBITRALES	1/04/2023	3 FECHA	2011 LIGA
ALEXANDER LOPEZ	MAG	ESCUPIR UN ADVERSARIO	2/04/2023	4 FECHAS	2008 ELITE
JUAN MANUEL QUIÑONEZ	MAG	CONDUCTA VIOLENTA	2/04/2023	3 FECHA	2008 ELITE





LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967 NIT 890000805-1

Todos somos liga

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA		
MIGUEL ANGEL MELO	FOOTBALL CENTER	CONDUCTA VIOLENTA	2/04/2023	3 FECHA	2008 ELITE		
NICOLAS GALLEGO SOTO	ATHLETIC	DOBLE AMONESTACION	2/04/2023	1 FECHA	2008 LIGA		
MIGUEL ANGEL MORA	CALARCA FC	CONDUCTA VIOLENTA	3/04/2023	3 FECHA	2008 LIGA		
KEIDEN FELIPE JIMENEZ	CALARCA FC	CONDUCTA VIOLENTA	3/04/2023	3 FECHA	2008 LIGA		
ANDRES FELIPE VILLAMIL	CALARCA FC	INSULTO E IRRESPETO AL OFICIAL DE PARTIDO	3/04/2023	4 FECHAS	2008 LIGA		
TOMAS GONZALEZ PARDO	ATLETICO QUINDIO	DOBLE AMONESTACION	5/04/2023	1 FECHA	2007 ELITE		

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PAUL JAMES SOTO

Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ

Original Firmado

JHON ALEXANDER CARMONA

Original firmado





2021 - 20